

SISTEMA AUTOMATICO PARA ADQUIRIR MATERIAL BIBLIOGRAFICO, EN LA UNAM

Empezarán a funcionar las computadoras el año entrante

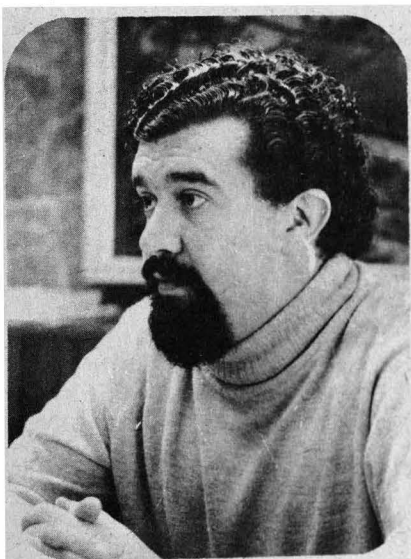
La Dirección General de Bibliotecas de esta Casa de Estudios iniciará el año entrante un programa de Automatización para la adquisición de material bibliográfico por medio de computadoras.

Este programa beneficiará a nuestra institución, principalmente, en la agilización de los procesos de adquisición de volúmenes, su catalogación, clasificación y prestación de un servicio más rápido a los usuarios de las diferentes bibliotecas universitarias.

Tras informar lo anterior, el maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, titular de la mencionada dependencia, indicó que en este proceso también se centralizará en datos computables, todo el acervo bibliográfico de la institución, que actualmente rebasa el millón y medio de volúmenes, incluyendo las bibliotecas de cada escuela y facultad y las especializadas de los institutos de investigación.

Explicó que de esa manera, se podrá saber en un momento determinado cuántos libros hay de un autor y en qué bibliotecas universitarias se encuentra cada volumen del mismo autor.

Con ello, dijo, las personas que asistan a la biblioteca central, sabrán también que el libro que consultan también se encuentra en otra biblioteca, quizá más cercana a su campo de acción.



Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo.

Agregó que este Banco de Datos de todas las colecciones que tiene la Universidad, también tendrá información de cuándo se obtuvo determinado volumen, a quién se le pidió o compró, su clasificación y su entrega a las bibliotecas especializadas en investigación o a las de escuelas o facultades.

POCO CUIDADO A BIBLIOTECAS PUBLICAS Y ESCOLARES EN MEXICO

Anteriormente, interrogado acerca de la situación actual de las bibliotecas en el país, el funcionario expresó que las bibliotecas menos cuidadas son las públicas y las escolares —nivel medio—.

“Las mejor favorecidas —aseguró— son algunas bibliotecas universitarias —como el caso de la UNAM— y algunas especializadas de instituciones descentralizadas y las de acervo bibliográfico para la investigación de dependencias del Estado”.

Sin embargo, hizo hincapié en que este problema se debe principalmente a la falta de un ‘buen’ plan nacional de bibliotecas, o al costo de la instalación de una dependencia de ese tipo.

Dijo que el segundo problema se puede solucionar si se crean bibliotecas a partir de una selección adecuada de su acervo; es decir, saber si se prestará servicio al público en general o para estudiantes.

“Lo idóneo sería combinar las públicas con las escolares”, apuntó, “y agregó que la biblioteca de cualquier manera es importante para ayudar a la gente a prepararse y a que reciba cultura por medio de la consulta de material bibliográfico.

EL BIBLIOTECARIO: UNA VIEJITA DE LENTES Y CHONGO

En otra parte de la entrevista, el profesor Rodríguez Gallardo se refirió a la imagen del bibliotecario y a la falta de

(Sigue en la pág. 2)

este tipo de especialistas en nuestro país.

Dijo que la gente tiene una imagen falsa de lo que es el bibliotecario; "todos creen, cuando se dice bibliotecario, en una viejita de más de sesenta años, con lentes y chongo".

"Desafortunadamente —indicó— se ha confundido lo que es un empleado de biblioteca y lo que es un bibliotecario".

Especificó que un bibliotecario es aquel especialista que se dedica a la selección de materiales bibliográficos, a la catalogación, clasificación, investigación, consulta y a la organización y dirección de una biblioteca.

Señaló que este tipo de profesional es muy necesario en México, ya que existen sólo tres escuelas que preparan bibliotecarios: La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP; el Colegio de Bibliotecología de la UNAM y una escuela de reciente creación

de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

"En comparación con otros países con el mismo desarrollo de México, las escuelas de Bibliotecología son reducidas; por ejemplo, en Argentina hay 10 y en Brasil existen 30".

Mencionó por último la necesidad de difundir la especialidad y de orientar adecuadamente a los estudiantes de niveles anteriores para que pongan atención en esta profesión, "que es poco conocida pero muy necesaria para el desarrollo cultural".

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

Con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente y en el referido Estatuto, y que aspiren a ingresar por medio de un contrato como Investigador Asociado "A" de tiempo completo en una plaza de Arqueología para trabajar en el campo de curaduría en el proyecto del Museo Universitario de Antropología.

B A S E S

1. Tener licenciatura o grado apropiados.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Presentar un programa de investigación en el área en que se abre el concurso.
5. Tener título de arqueólogo y experiencia de cuando menos 3 años en trabajo de museos.

Los interesados deben presentar en la Secretaría del Instituto la siguiente documentación por septuplicado dentro de los quince días hábiles que sigan a la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

- a) Una solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Instituto.
- b) Curriculum vitae completo.
- c) Proyecto de investigación.

Además deben de presentar una copia de sus publicaciones o trabajos, cuatro fotografías y en caso de ganar el concurso acta de nacimiento y registro federal de causantes.

El número de contratos que se abren a concurso con esta convocatoria es de uno y el monto del mismo es de \$9,600.00.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, a 20 de octubre de 1975

Dr. Jaime Litvak King

Director

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 4, 5, 9, y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo, a contrato por un año con sueldo de \$ 6,302.00 mensuales, en el área de "Electrónica Digital Aplicada a Detectores de Radiación" de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- 1) Haber acreditado todos los estudios de Licenciatura o tener una preparación equivalente.
- 2) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos.
- 3) Presentar curriculum vitae por duplicado, según forma que será proporcionada en la Secretaría.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria a 20 de octubre de 1975.

Dr. Arcadio Poveda.
Director.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 4, 5, 9, y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a la persona que reúna los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de Tiempo Completo a Contrato por un año, con sueldo de \$ 4,800.00 mensuales en el área de "Construcción de Sistemas Opticos", de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- 1) Haber acreditado el 50% de los estudios de una Licenciatura o tener una preparación equivalente.
- 2) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos.
- 3) Presentar curriculum vitae por duplicado, según forma que será proporcionada en la Secretaría.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los

INSTITUTO DE ASTRONOMIA CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 4, 5, 9, y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo a contrato con duración de un año, sueldo de \$ 6,302.00 mensuales, en el área de "Ingeniería Mecánica Aplicada al Diseño de Telescopios", de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- 1) Haber acreditado todos los estudios de una Licenciatura o tener una preparación equivalente.
- 2) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos.
- 3) Presentar curriculum vitae por duplicado, según forma que será proporcionada en la Secretaría.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos, en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 20 de octubre de 1975

Dr. Arcadio Poveda
Director

INSTITUTO DE ASTRONOMIA CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo a Contrato por un año con un sueldo mensual de \$ 6,302.00 en el área de "Electrónica Digital Aplicada a Sistemas de Control de Telescopios", de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- 1) Haber acreditado todos los estudios de una Licenciatura o tener una preparación equivalente.
- 2) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos.
- 3) Presentar curriculum vitae por duplicado, según forma que será proporcionada en la Secretaría.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria a 20 de octubre de 1975.

Dr. Arcadio Poveda.

Director

PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE TEATRO UNIVERSITARIO, EN SALTILLO

Representantes de esta Casa de Estudios asisten al Primer Congreso Latinoamericano de Directores de Teatro Universitario, que se inauguró hoy en la Universidad Autónoma de Coahuila, en Saltillo, y que concluirá el próximo sábado 25 del actual.

Este congreso, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la UAC, tiene la idea fundamental de reunir a todos aquellos que tiene a su cargo la responsabilidad de dirigir la labor tan específica e importante que tiene el Teatro Universitario en Latinoamérica.

El propósito de la reunión es analizar la identidad y conocer la situación de los grupos de teatro Universitario, los problemas, inquietudes y principales aportaciones de este teatro a la cultura de nuestros pueblos.

Asimismo, establecer una forma de comunicación, difusión e intercambio por medio de una organización que integre al teatro Universitario, cuya función primordial será la de incrementar el desarrollo cultural de Latinoamérica.

Algunos temas específicos que se abordarán en esta reunión son los antecedentes históricos del Teatro Universitario, su situación actual, su función social, su libertad de expresión y censura; así como las funciones específicas del Director de Teatro Universitario, entre otros.

PREMIOS A DEPORTISTAS DE LA PREPARATORIA ANTONIO CASO



El Ing. Alejandro Cadaval, el Lic. Enrique Espinosa Suñer y el Lic. Bonfilio Sánchez Rangel en la entrega de trofeos.

Con una ceremonia de entrega de trofeos, medallas y diplomas, fueron clausuradas las actividades deportivas en el plantel "Antonio Caso" (6) de la Escuela Nacional Preparatoria.

Este acto se llevó a efecto el pasado miércoles primero de octubre y fue presidido por el licenciado Enrique Espinoza Suñer, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria; el ingeniero Alejandro Cadaval Torres, Director de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México; y por el Director del Plantel, Licenciado Bonfilio Sánchez Rangel.

En la ceremonia participaron el coro y el conjunto instrumental que dirigen los profesores Fernando Ruiz Martín del Campo y Adoración Favila Pescina.

El Jefe de Actividades Deportivas, profesor Alfonso Espinosa de los Monteros hizo entrega al licenciado Enrique Espinosa Suñer, del Coyote que será mascota de los equipos deportivos de ese plantel preparatoriano. Asimismo, el licenciado Bonfilio Sánchez Rangel hizo uso de la palabra.

Al finalizar la ceremonia de clausura, se develaron los logotipos del Coyote y el Puma de la Universidad.

(Viene de la pág. 3)

quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria a 20 de octubre de 1975

Dr. Arcadic Poveda.
Director.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de Tiempo Completo a contrato con duración de un año, con un sueldo de \$ 4,800.00 mensuales, en el área de "Electrónica Digital Aplicada a Sistemas Optoelectrónicos", de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- 1) Haber acreditado el 50% de los estudios de una Licenciatura o tener una preparación equivalente.
- 2) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos.
- 3) Presentar curriculum vitae por duplicado, según forma que será proporcionada en la Secretaría.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de esta Convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria a 20 de octubre de 1975

Dr. Arcadio Poveda
Director

CURSO DE TRADUCCION DE ITALIANO, DESDE EL 3 DE NOVIEMBRE

La Coordinación de Servicios Académicos del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ha organizado un nuevo curso de Traducción de Italiano, mismo que se iniciará a partir del próximo 3 de noviembre.

El curso está diseñado para un máximo de 35 alumnos, impartándose dos horas de clase diarias, de las 13 a las 15 horas en el salón 3 de Almacenes y estará a cargo del profesor Sergio Vellaccio.

El curso abarcará 70 horas de clase aproximadamente y al término del mismo, los alumnos estarán capacitados para presentar un examen de traducción del idioma.

Las inscripciones se llevarán a cabo del 27 al 31 del presente mes en la Sección Escolar del C.E.L.E.

Los alumnos, después del examen podrán solicitar la constancia correspondiente.

PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL PARA ESTUDIANTES

La Secretaría de la Rectoría y la Dirección General de Actividades Socioculturales, invitan a todos los universitarios para que participen en las Jornadas de Integración Sociocultural, que estas dependencias organizan.

Los interesados podrán inscribirse en los cursos que se han programado sobre oratoria, baile regional, canto, pintura, escultura, guitarra, cine, fotografía, ciencia y tecnología, prensa

circulante, novela, poesía, periodismo mural, declamación, condensación de libros, etc.

Se han establecido bases sencillas para participar en los diversos eventos y existen atractivos premios para los triunfadores.

Para mayor información, los interesados podrán acudir en horas hábiles a la Dirección General de Actividades Socioculturales, localizada entre la Escuela Nacional de Arquitectura y la Facultad de Ingeniería.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas por contrato de ayudante de Investigador del nivel "A" de Tiempo Completo, en el Museo Universitario de Antropología, dependiente de este Instituto, con un sueldo de \$ 5,082.00 mensuales.

B A S E S

- 1.— Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de la licenciatura, uno en arqueología y el otro en etnología o tener la preparación equivalente a juicio de este Consejo Técnico.
- 2.— Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Los interesados deben de presentar en la Secretaría del Instituto la siguiente documentación por septuplicado dentro de los quince días hábiles que sigan a la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

- a) Una solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Instituto.
- b) Curriculum Vitae completo.

Además deben presentar una copia de sus publicaciones o trabajos, cuatro fotografías y en caso de ganar el concurso, acta de nacimiento y registro federal de causantes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria a 20 de octubre de 1975.

Dr. Jaime Litvak Kifg
Director

CURSO A PROFESORES SOBRE ENSEÑANZA PROGRAMADA

La Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, de la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de su Departamento de Enseñanza Programada, impartirá a partir del próximo diez de noviembre un curso para capacitar a los profesores universitarios para que apliquen la enseñanza programada al elaborar el material didáctico.

La propia Comisión al informar lo anterior, explicó que la enseñanza programada es un método de elaboración de este material, que se caracteriza por presentar el contenido a enseñar con el instructivo dividido en unidades de información cuidadosamente ordenadas, fomentar la participación activa del estudiante, proporcionarle información constante acerca de los resultados de su actividad y respetar su ritmo individual de aprendizaje.

Estas características, agregó, hacen de los textos y demás materiales programados instrumentos eficaces para la enseñanza, de tal manera que el maestro que los utiliza dispone de más tiempo para desempeñar su verdadero papel de coordinador del proceso educativo.

Este curso, el quinto que se imparte en el aula de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza en el edificio técnico

de la Universidad Abierta en la Ciudad Universitaria, tocará entre otros temas, los siguientes: Estudio de la población escolar; Análisis y organización del contenido; Elaboración y clasificación de objetivos de aprendizaje; y Elaboración de instrumentos de evaluación.

Los participantes deberán ser profesores universitarios de nivel medio o superior y disponer del tiempo necesario para asistir a todo el curso. Las jornadas de trabajo serán de cuatro o cinco horas diarias y pueden ser 14

como mínimo y 20 como máximo.

Las experiencias de aprendizaje que se han planeado para lograr el objetivo del curso son principalmente lecturas de documentos programados y sin programar, y prácticas; la Comisión de Nuevos Métodos proporcionará el material necesario para realizarlas, y la asesoría de instructores.

El ocho de diciembre terminará el curso en el que podrán participar únicamente 35 profesores. Los interesados deberán entrevistarse los días 27, 28 o 29 de octubre con la señorita Gilfa Rojas en el local de la Comisión, de 10 a 14 horas.

CONFERENCIAS DE DARCY RIBEIRO EN FILOSOFIA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Casa de Estudios, anuncia un próximo ciclo de conferencias sobre **Pensamiento Contemporáneo**, que en su primera serie contará con la participación del doctor Darcy Ribeiro que disertará sobre el tema **Cuatro Esquemas Conceptuales de Interpretación de América Latina**.

El doctor Darcy Ribeiro, ex-rector de la Universidad de Brasil, tuvo una señalada participación en la Segunda Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario que tuvo lugar en Oaxtepec, Morelos, los días del 6 al 10 del mes en curso, que fue organizada por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y auspiciada por la UNAM.

Este ciclo de conferencias dará principio mañana martes 21 y concluirá el próximo viernes 24, las sesiones se celebrarán de las 18:00 a las 20:00 horas en el salón 11 de la propia Facultad.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.